



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**II Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva
del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana**
08 de abril, 2019

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 10 del Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, siendo las **11:14 horas**, del día ocho de abril del dos mil diecinueve, se dieron cita en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Educación Media y Superior del Estado, sito en Calle Juan Álvarez No. 104, en la Ciudad de Villahermosa Tabasco, los integrantes de la Junta Directiva con el propósito de celebrar la **II Sesión Extraordinaria 2019**. Es importante subrayar que el cargo de la Junta Directiva es honorario y que, en lo sucesivo para la presente, se les denominará a los integrantes conforme al Decreto de Creación del Instituto, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos del siguiente:

Orden del Día

1. Bienvenida a los asistentes
2. Lista de asistencia y declaración del quórum.
3. Apertura de la sesión.
4. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
5. Seguimientos de acuerdos.
6. **Asuntos que requieren la aprobación del Órgano de Gobierno.**
 - 6.1. **Aprobación del Presupuesto Inicial de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.**
 - 6.2. **Aprobación del Programa operativo Anual 2019.**
 - 6.3. **Presentación de la terna, y en su caso aprobación del Nombramiento de la Subdirección de Administración y Finanzas.**
 - 6.4. **Presentación, y en su caso Aprobación del Nuevo Integrante del Subcomité de Compras**
7. Lectura y ratificación de acuerdos.
8. Clausura de la Sesión.

Desarrollo de la Sesión

Nota 1 La Mtra. Ana Edith Palomino Vergara, Directora de Educación Superior, y Secretaria dio la bienvenida a los asistentes a la II Sesión Extraordinaria 2019 de la Junta de Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana.

Nota 2 La Secretaria declaró que conforme al pase de lista se encontraron 7 de los 9 integrantes con derecho a voz y voto del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, y el Comisario, por lo que el Presidente Suplente de este Órgano de Gobierno dio inicio a los trabajos de la **II Sesión Extraordinaria 2019**.

Acuerdo No. 01.02E.08.04.2019.R.

La Junta Directiva aprobó el orden del día presentado para esta **II Sesión Extraordinaria 2019** del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana.

1



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**II Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva
del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana
08 de abril, 2019**

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.

Aprobación del Presupuesto Inicial de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.

Con fundamento en el Artículo 9 fracción V, y Artículo 13 Fracción XII en el Decreto No. 116, publicado en el Periódico Oficial del Estado Numero 7197J, de fecha 27 de Agosto de 2011, suplemento 6076, que reforma el Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, el Director General presentó a la Junta Directiva, el Presupuesto Inicial de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019:

Presupuesto Inicial de Ingresos y Egresos para el Ejercicio fiscal 2019	
Fuente de Financiamiento	Total
Aportación Estatal	30,202,718.00
Aportación Federal	30,255,060.00
Ingresos Propios Ordinarios	5,097,175.00
Total	\$65,554,953.00

Egreso por Fuente de Financiamiento y Capitulo

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO
4 INGRESOS PROPIOS	5,097,175.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	1,474,707.61
3000 SERVICIOS GENERALES	3,340,592.39
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	281,875.00
5 RECURSOS FEDERALES	60,457,778.00
11J RAMO 11 EDUCACION PUBLICA	30,255,060.00
1000 SERVICIOS PERSONALES	27,601,408.20
3000 SERVICIOS GENERALES	2,653,651.80
281 RAMO 28 PARTICIPACIONES	30,202,718.00
1000 SERVICIOS PERSONALES	27,682,063.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	128,855.00
3000 SERVICIOS GENERALES	2,391,800.00
TOTAL GENERAL	65,554,953.00

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**II Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva
del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana**
08 de abril, 2019

Acuerdo No. 02.02E.08.04.2019.R	<p>La Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana aprobó el Presupuesto Inicial de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 por la cantidad de \$65,554,953.00 (Sesenta y cinco millones quinientos cincuenta y cuatro mil novecientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.); integrado de la siguientes manera: Aportación Estatal por \$30,202,718.00 (Treinta millones doscientos dos mil setecientos dieciocho pesos 00/100 M.N.); Aportación Federal por \$30,255,060.00 (Treinta millones doscientos cincuenta y cinco mil sesenta pesos 00/100 M.N.); ingresos propios Ordinarios por \$5,097,175.00 (Cinco millones noventa y siete mil ciento setenta y cinco pesos 00/100 M.N.).</p> <p>Recomendando al Director General atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y los lineamientos que establece las medidas de racionalidad, austeridad, ahorro y eficiencia del gasto del poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar a la Junta Directiva sobre la aplicación que se realice durante su ejercicio.</p>
--	--

Aprobación del Programa operativo Anual 2019. (POA).

Con fundamento en el Artículo 9 fracción V, y Artículo 13 Fracción XII en el Decreto No. 116, publicado en el Periódico Oficial del Estado Numero 7197J, de fecha 27 de Agosto de 2011, suplemento 6076, que reforma el Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, el Director General presentó para su aprobación a la Junta Directiva, el Programa Operativo Anual (POA) 2019.

Acuerdo No. 03.02E.08.04.2019.R	<p>La Junta Directiva aprobó el Programa Operativo Anual (POA) 2019 del ITSM, congruente con el Presupuesto Inicial de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal del mismo año.</p>
--	---

Presentación de la terna, y en su caso aprobación del Nombramiento de la Subdirección de Administración y Finanzas.

Con fundamento en el artículo 14 del Decreto No. 116, publicado en el Periódico Oficial del Estado Numero 7197J, de fecha 27 de Agosto de 2011, suplemento 6076, que reforma el Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, que describe que los Directores de Área y Subdirectores, serán nombrados por la Junta Directiva a partir de una terna propuesta por el Director General.

El Director General presentó a la H. Junta Directiva, la propuesta de terna para ocupar el puesto de la Subdirección de Administración y Finanzas.

3



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**II Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva
del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana**
08 de abril, 2019

Puesto	Nombres
Subdirección de Administración y Finanzas	L.A.E. Carlos Alberto Macías Lobato
	Lic. Aurelia Jiménez Arias
	Ing. Carmen Raúl González Jiménez

Acuerdo No. 04.02E.08.04.2019.R	Con fundamento en el artículo 14 del Decreto de Creación la Junta Directiva aprobó, a propuesta de la terna presentada por el Director General, el nombramiento del L.A.E. Carlos Alberto Macías Lobato , como Subdirector de Administración y Finanzas del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana.
--	---

Presentación, y en su caso Aprobación del Nuevo Integrante del Subcomité de Compras.

Con fundamento en el Artículo 17 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 40 del Reglamento del Comité de Compras del Poder Ejecutivo vigente, así como en los términos de lo establecido en la circular No. CCPE/001/19 de fecha 10 de enero de 2019, emitida por el Comité de Compras del Poder Ejecutivo, el cual, el cuál a la letra dice en su Numeral 4: *De conformidad con lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Primero del Reglamento del Comité de Compras del Poder Ejecutivo, la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, Dependencias, Órganos y Entidades procederán a instalar sus respectivos Subcomités con la estructura y funciones que dicho ordenamiento establece; enviando su programa anual de adquisiciones, calendario de reuniones y el registro y control de firmas de los servidores públicos que lleven a cabo procedimientos de adquisición.*

Con base a lo anterior, el Director General sometió aprobación de la Junta Directiva el Nombre del Nuevo Integrante del Subcomité de Compras del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, el cual se integra de la siguiente manera:

Presidente: L.A.E. Carlos Alberto Macías Lobato.- Subdirector de Administración y Finanzas.

Secretario: Ing. Juan Alberto Sánchez Solano.-Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Primer vocal: Ing. Karla Ivonne Chagoya Antonio.-Jefe de Planeación y Presupuesto.

Segundo vocal: Lic. Alejandro López Ramos, Jefe de la Unidad de Acceso a la Información.



**II Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva
del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana**
08 de abril, 2019

Acuerdo No. 05.02E.08.04.2019.R	<p>La Junta Directiva aprobó la sustitución del Presidente del Subcomité de Compras 2019 del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, queda de la siguiente manera:</p> <p>Presidente: L.A.E. Carlos Alberto Macías Lobato.- Subdirector de Administración y Finanzas. Secretario: Ing. Juan Alberto Sánchez Solano.-Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales. Primer vocal: Ing. Karla Ivonne Chagoya Antonio.-Jefe de Planeación y Presupuesto. Segundo vocal: Lic. Alejandro López Ramos, Jefe de la Unidad de Acceso a la Información.</p>
--	--

LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.

Nota 8 La Secretaria procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta **II Sesión Extraordinaria 2019**, mismos que fueron ratificados por los integrantes.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:38 horas del día en que se actúa, se dio por concluida la **II Sesión Extraordinaria 2019** de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, firmándose al margen y al calce los acuerdos tomados por los miembros formales de este Órgano de Gobierno.

Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes.



**II Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva
del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana**
08 de abril, 2019

**Firma de asistencia y de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Junta de Gobierno**

CON DERECHO A VOZ Y VOTO:

FIRMA

REPRESENTANTES DE GOBIERNO ESTATAL

Mtro. Fernando Calzada Falcón

Subsecretario de Educación Media y Superior
En representación del Lic. Guillermo Narváez Osorio,
Secretario de Educación en el Estado y Presidente de la Junta
Directiva.

C.P. Antonio Romero García

En representación del C.P. Said Arminio Mena Oropeza,
Secretario de Finanzas del Estado.

Lic. Víctor Eduardo Ramos Ávila

Subsecretario de Planeación y Evaluación de la Secretaría de
Educación en el Estado.

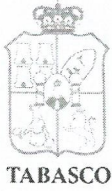
REPRESENTANTES DE GOBIERNO FEDERAL

Ing. Julio Emilio Pineda Mongeote

En representación del M. en C. Manuel Chávez Sáenz
Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados del Tecnológico
Nacional de México de la SEP.

L.C.P. Irma Luna González

Encargada de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación
Pública en el Estado de Tabasco.

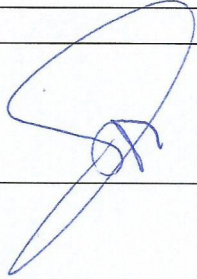


**II Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva
del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana
08 de abril, 2019**

**Firma de asistencia y de conformidad de los acuerdos convenidos en la presente
Acta por los integrantes de la Junta de Gobierno**

REPRESENTANTES DEL SECTOR SOCIAL

Dr. Alfredo Alejandro Hernández



REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO DE LA REGIÓN

Ing. Laura Montores Camal
En representación de la Lic. Karina Andrade de la Cruz

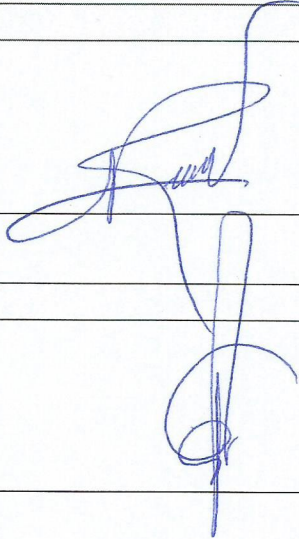


CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO:

FIRMA

COMISARIO

L.C.P. Rafael Mendoza Valier
En representación del L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora
Secretario de la Función Pública.

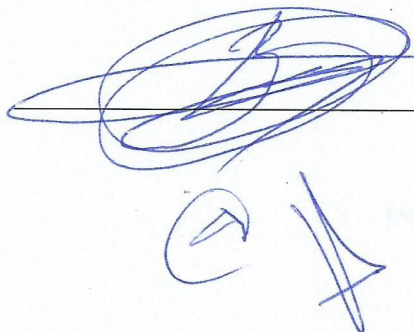


SECRETARIA

Mtra. Ana Edith Palomino Vergara
Directora de Educación Superior en el Estado.

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA

M.A.T.I. Leonardo Rafael Bojorges Güereña





47